

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0028/2014.

Características del aprovechamiento

Titulares: Aurelia Sánchez-Prieto García-Montesinos (70.323.887-F) y Tomás Navarro Ortiz (70.312.590-A).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 9.180.

Volumen máximo mensual (m³): 2.160.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,5.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 9.180.

Volumen máximo mensual (m³): 2.160.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,5.

Diámetro sondeo (m.): 0,20.

Profundidad sondeo (m.): 80.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Las Cabezuelas". Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 12. Parcela: 23. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 467.026; 4.415.691. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 9.180.

Volumen máximo mensual (m³): 2.160.

Superficie de riego (ha.): 4,59.

Superficie con derecho a riego (ha.): 4,59.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Villatobas	Toledo	12	21, 23 y 276

En Madrid a 19 de abril de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2458